



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0027973/2012

VISTO:

La necesidad de conformar las comisiones que deberán dictaminar sobre el otorgamiento de equivalencias,

La propuesta elevada a este H. Cuerpo por la Prosecretaría Académica de esta casa a fs. 2 para la sección Alemán,

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 12/86

La Resolución Interna N° 37/87 y su modificatoria 79/96,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conformar las siguientes comisiones que deberán dictaminar sobre el otorgamiento de equivalencias para las asignaturas de la sección Alemán durante el período lectivo 2012:

FONÉTICA

Brigitte MERZIG – Coordinadora

Sandra TROVARELLI

Mónica WULFF



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0027973/2012

LENGUA

Valeria WILKE – Coordinadora

Luis JAIMEZ

Sandra TROVARELLI

GRAMÁTICA

Beatriz MAYOR – Coordinadora

Brigitte MERZIG

Mónica WULFF

CULTURA Y LITERATURA

Hans KNOLL – Coordinador

Adriana MASSA

Micaela VAN MUYLEM

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE LENGUAS A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE
DOS MIL DOCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCCO
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



241